



ENERO VEINTITRÉS (23) DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

FIJACIÓN EN LISTA N° 003

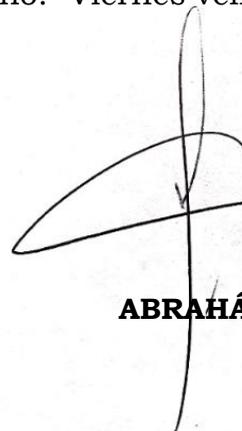
[ARTS. 110, 446 DEL C.G.P]

N	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO(a)	RADICACION	OBSERVACIONES
1	EJECUTIVO SINGULAR	JOSÉ IVÁN DELGADILLO QUICENO	ANA CELMIRA GUTIÉRREZ	76-834-40-03-005-2017-00347-00	Se corre traslado de la liquidación del crédito allegada por la parte ejecutante conforme a lo dispuesto en los Artículos 110 y 446 del C.G.P.
2	EJECUTIVO SINGULAR	JOSE EDILSON OSORIO RUIZ	YEFFERSON VIDAL SINISTERRA. LUCIO JAVIER CAICEDO.	76-834-40-03-005-2020-00056-00	Se corre traslado de la liquidación del crédito allegada por la parte ejecutante conforme a lo dispuesto en los Artículos 110 y 446 del C.G.P.
3	EJECUTIVO SINGULAR	COOPJURIDICA	SONIA GALLEGO OBANDO	76-834-40-03-005-2023-00097-00	Se corre traslado de la liquidación del crédito allegada por la parte ejecutante conforme a lo dispuesto en los Artículos 110 y 446 del C.G.P.

Fecha de fijación: Martes veintitrés (23) de enero del año dos mil veinticuatro (2024).

Inicio término: Miércoles veinticuatro (24) de enero del año dos mil veinticuatro (2024).

Finalización término: Viernes veintiséis (26) de enero del año dos mil veinticuatro (2024).



ABRAHÁM PINCHAO CEPEDA
Secretario